



ANEXO V ALEGACIONES A LA RESOLUCIÓN (DESESTIMADAS)

**Acción I.5 Ayuda a los productores tradicionales de tomate de invierno
Campaña: 2023**

Nombre/ Razon Social	NIF	Nº Expediente	Subacción	Motivo	Estado
ALONSO MEDINA, JUAN ANTONIO	***4247**	I5-34-2023-35-6-P20	I.5.1	Se desestima la alegación presentada. No presenta la declaración de agricultor activo anual en el plazo establecido (R.D. 1048/2022, de 27 de diciembre).	Desestimada
CUBAS RODRIGUEZ, CARMELO	***6927**	I5-34-2023-35-6-P48	I.5.1	Se desestima la alegación presentada. No presenta la declaración de agricultor activo anual en el plazo establecido (R.D. 1048/2022, de 27 de diciembre).	Desestimada
GUARDIA ROSARIO, SAUL JOSE	***6745**	I5-34-2023-35-6-P42	I.5.1	Se desestima la alegación presentada. No presenta la declaración de agricultor activo anual en el plazo establecido (R.D. 1048/2022, de 27 de diciembre).	Desestimada
JULIANO BONNY GOMEZ, S.L.	B35010727	I5-34-2023-35-7-P8	I.5.1	Se desestima la alegación relativa a la reducción de la superficie solicitada, por los motivos ya expresados en la RESOLUCION - Nº: 2592/2023, de 14/12/2023. Igualmente, se desestima la alegación al motivo de reducción MTO009, ya que el mismo está conforme a lo establecido en el apartado de Reducciones y exclusiones del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.	Desestimada
LUJAN OJEDA, DOMINGA	***8215**	I5-34-2023-35-6-P14	I.5.1	Se desestima la alegación presentada. No presenta la declaración de agricultor activo anual en el plazo establecido (R.D. 1048/2022, de 27 de diciembre).	Desestimada
PEREZ CAZORLA, MANUEL OCTAVIO	***7897**	I5-34-2023-35-1-P2	I.5.1	Se desestima la alegación presentada. La trazabilidad SIGPAC aplicada es correcta, en el recinto 35023-2-25-11 se ha descontado la superficie con uso no admisible para la ayuda (Improductivo). En la Convocatoria (BOC nº 34 de 17.02.2023) se establece que los recintos solicitados deben estar correctamente referenciados a la última actualización publicada en el momento de la presentación de la solicitud y los usos admisibles de los mismos.	Desestimada
QUINTANA LLARENA, ANGELINA	***6476**	I5-34-2023-35-4-P3	I.5.2	Se desestima la alegación presentada. No se cumple el requisito de alcanzar el rendimiento mínimo (Kg/Ha) establecido en la Convocatoria (BOC nº 34 de 17.02.2023) y los motivos alegados no invalidan el rendimiento establecido en la Convocatoria.	Desestimada

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ESTEFANIA MARGARITA GONZALEZ NUÑEZ - JEFE/A SERV.DIRECCION TECN.ORG.PAGADOR	Fecha: 08/03/2024 - 08:16:53
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0duPHi-4wMXhwLdaJ9sM19077FW4Vc5M5	 
El presente documento ha sido descargado el 15/04/2026 - 23:48:55	